

**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**PRESENTE:**

Presentándole un respetuoso saludo nos dirigimos a usted a fin de dar de cumplimiento a los requerimientos que señala el Artículo 5 (cinco), fracción XX romano del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y en su Artículo 10 (diez), fracción XX romano del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se adjunta **Informe Trimestral de los meses Enero, Febrero y Marzo del año 2025** del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, lo anterior para conocimiento de los integrantes del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; se añade al presente oficio un tanto de las Convocatorias con sus respectivos anexos de los meses antes mencionados; lo anterior toda vez que no contamos con Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato ya que estamos en el proceso de su conformación, una vez constituida y formalizada la estructura de dicho Órgano de Gobierno, se lo habremos de presentar para su conocimiento y validación respectiva.

Sin otro particular por el momento, quedo como su más atento y seguro servidor.



*10:06h*

**ATENTAMENTE**

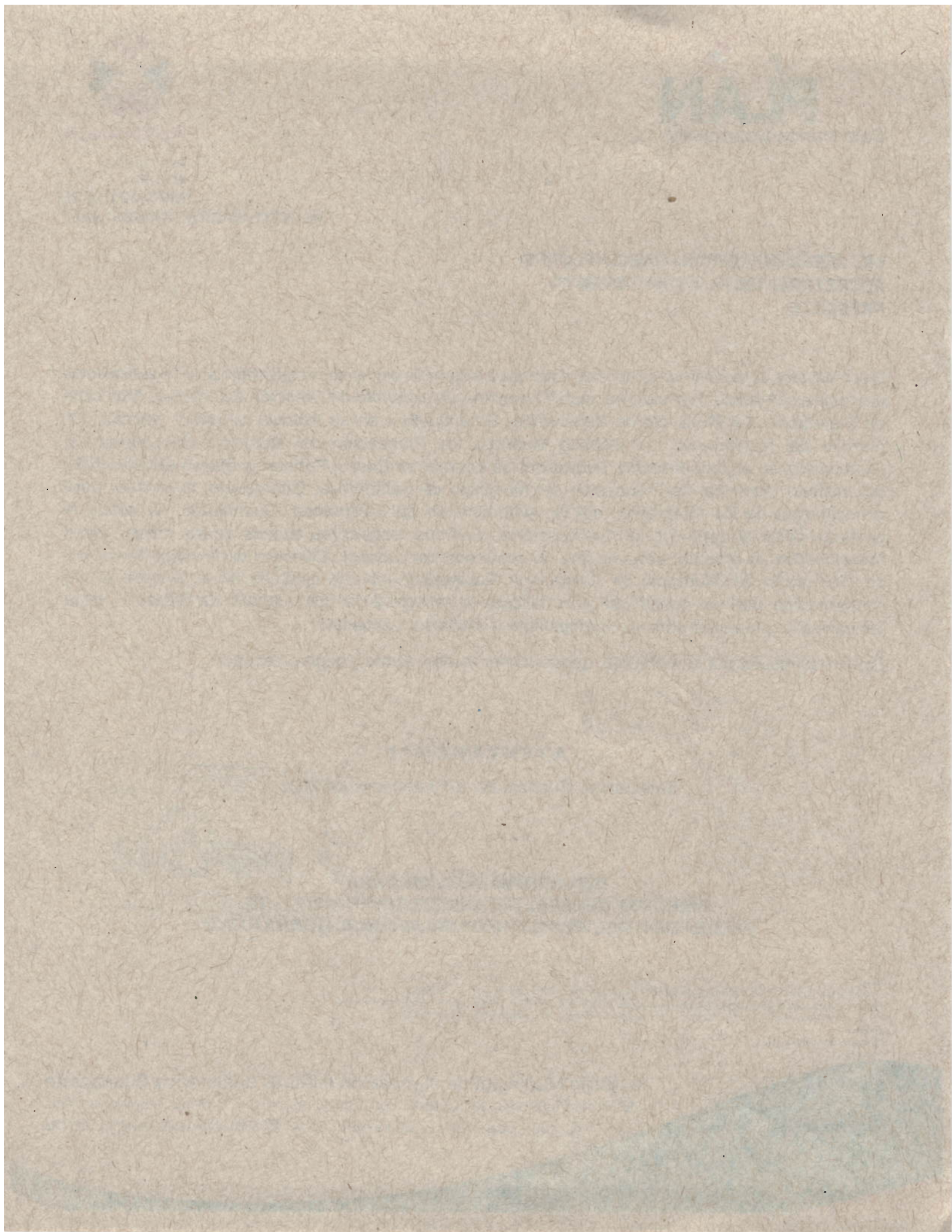
Salamanca, Guanajuato; a 13 de mayo de 2025.



**ING. ADRIÁN PEÑA MIRANDA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

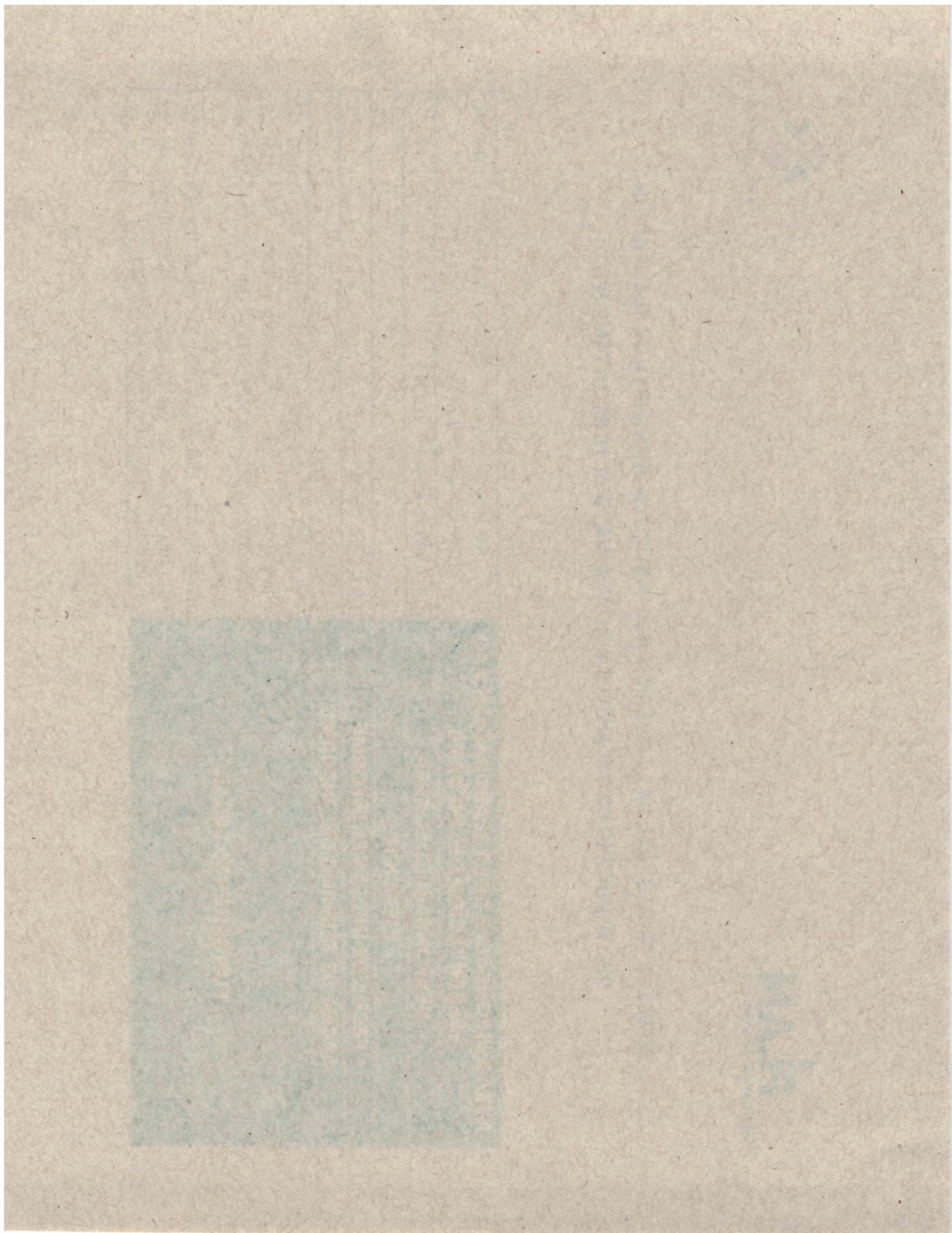
C.c.p  
Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo, Presidente Municipal de Salamanca, Gto. Para su conocimiento.  
Síndico Gerardo José Aguirre Cortes, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN Salamanca. Para su conocimiento.  
C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano Contralor Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.  
Archivo.  
Elaborado por: IAPM/tgsp

**Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato**  
📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.  
☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 [implansalamancagto.gob.mx](http://implansalamancagto.gob.mx)



**INFORME TRIMESTRAL DE LA GESTIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO AL H. AYUNTAMIENTO**

<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y/O PRESENTACIÓN DEL INFORME.</b>	Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
<b>RESPONSABLE DEL ÁREA.</b>	Ing. Adrián Peña Miranda.
<b>EJERCICIO.</b>	2025.
<b>FECHA DE INICIO DEL INFORME.</b>	01 Enero 2025.
<b>FECHA DE TÉRMINO DEL INFORME.</b>	31 Marzo 2025.
<b>FUNDAMENTO LEGAL.</b>	Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 5 (cinco), fracción XX romano. Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 10 (diez), fracción XX romano.



<b>ESTRATEGIAS OPERATIVAS PLAN DE TRABAJO PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO</b>			
<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LINEAS DE ACCIÓN GENERALES</b>	<b>AVANCE %</b>	<b>ACCIONES ESPECIFICAS</b>
<b>CONFORMACIÓN</b>	Contratación del Personal	60%	<input type="checkbox"/> Durante el periodo reportado no hubo ingreso ni baja en la plantilla del personal del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



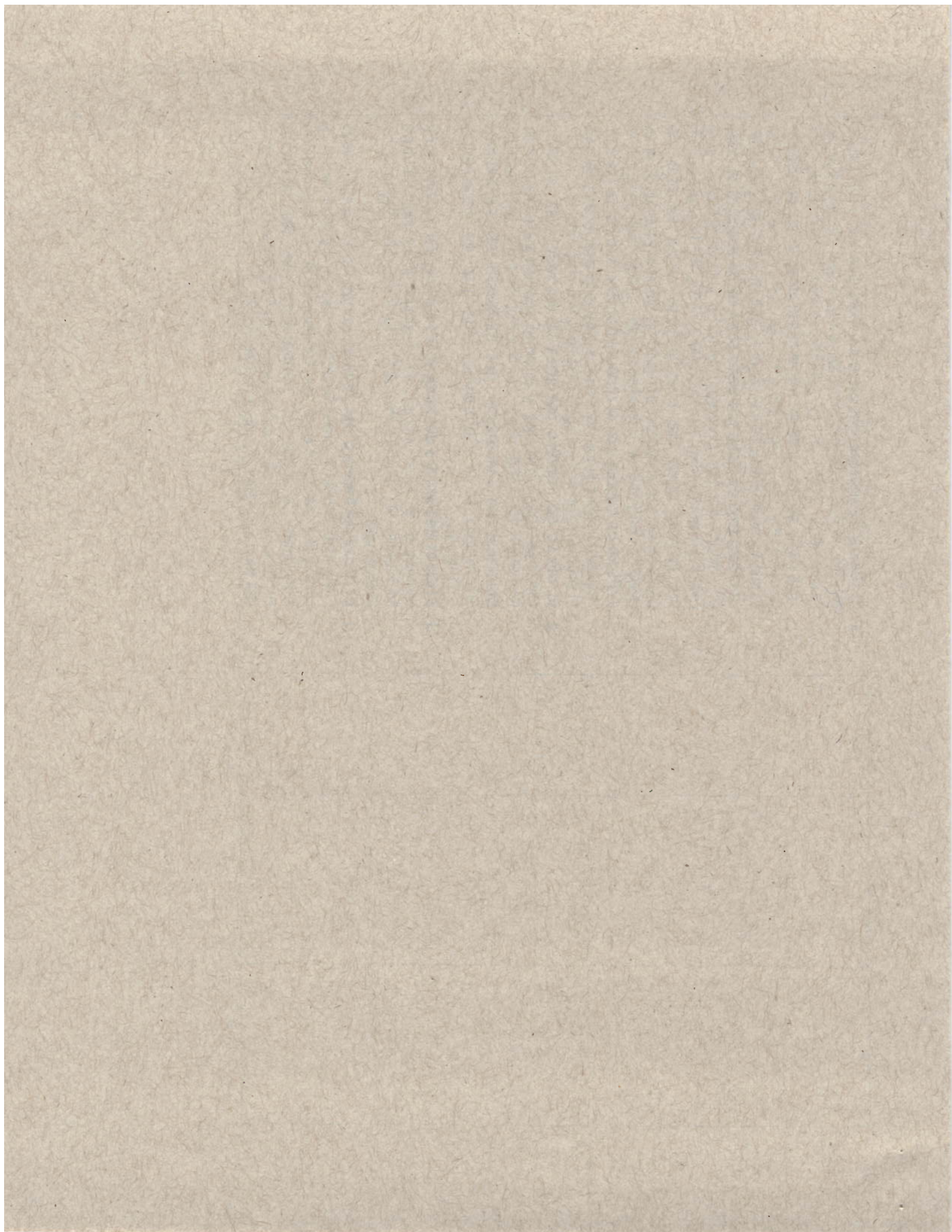
<p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN</b></p>	<p style="text-align: center;">Asignación de los Recursos Financieros.</p>	<p style="text-align: center;">25%</p>	<p><input type="checkbox"/> El día 29 de Enero del 2025 se hizo la solicitud por \$624,866.00 (Seiscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos00/100MN) a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, del Subsidio para los Gastos de Operación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente a la ministración del mes de Enero del Ejercicio Fiscal 2025.</p>
			<p><input type="checkbox"/> El día 19 de Febrero del 2025 se informo al C.P. J. Jesús Ramirez García Director de Egresos del Municipio de Salamanca, Guanajuato, que se realizó el reintegro de las transferencias otorgadas que no se comprometieron, ejercieron o pagaron al 31 de diciembre del 2024.</p>
			<p><input type="checkbox"/> El día 19 de Febrero del 2025 se hizo la solicitud por \$624,866.00 (Seiscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos00/100MN) a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, del Subsidio para los Gastos de Operación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente a la ministración del mes de Febrero del Ejercicio Fiscal 2025.</p>
			<p><input type="checkbox"/> El día 03 de Marzo del 2025 se hizo la solicitud por \$624,866.00 (Seiscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos00/100MN) a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, del Subsidio para los Gastos de Operación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente a la ministración del mes de Marzo del Ejercicio Fiscal 2025.</p>
			<p><input type="checkbox"/> El día 03 de Marzo del 2025 se hizo la solicitud por \$472,000.00 (Cuatrocientos setenta y dos mil pesos00/100MN) a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, para tener liquidez y poder solventar la 2da. etapa del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial y la contratación del Sistema LINUX y UPS para visualizador de mapas con datos georreferenciados MxSIG.</p>
			<p><input type="checkbox"/> El día 03 de Marzo del 2025 se hizo la solicitud por \$472,000.00 (Cuatrocientos setenta y dos mil pesos00/100MN) a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, para tener liquidez y poder solventar la 2da. etapa del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial y la contratación del Sistema LINUX y UPS para visualizador de mapas con datos georreferenciados MxSIG.</p>



<b>OPERACIÓN</b>		70%	<p><input type="checkbox"/> <b>El día 22 de Enero del 2025</b> se solicitó a todas las dependencias de la Administración Pública Municipal y dependencias Descentralizadas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, la designación de enlace para el desarrollo de las actividades en temas de información estadística, geográfica y temas de los instrumentos de Planeación Municipal.</p> <p><input type="checkbox"/> <b>El día 03 de Marzo del 2025</b> se solicitó apoyo al Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato, para dar seguimiento al oficio IMPS/234/2024 respecto a la Instalación del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal para el Municipio de Salamanca, Guanajuato (COPLADEM) de la Administración 2024-2027.</p> <p><input type="checkbox"/> <b>El día 06 de Marzo del 2025</b> se invito a todas las dependencias de la Administración Pública Municipal y dependencias Descentralizadas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, al taller participativo dentro del marco de la elaboración del Programa de Acción Climática.</p> <p><input type="checkbox"/> <b>El día 31 de Marzo del 2025</b> se solicitó a todas las dependencias de la Administración Pública Municipal y dependencias Descentralizadas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, el llenado del formato estadístico llamado Registros Administrativos Salamañca2025, esto con la finalidad de integrar la información al Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica (SICAMSA).</p>
	Asignación de Roles y Tareas a las Unidades Administrativas.		<p><input type="checkbox"/> <b>El día 30 de Enero del 2025</b> se le hizo llegar al Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato, Lic. Jesús Guillermo García Flores Secretario del H. Ayuntamiento y al C.P. Pedro Rojas Buenrostro Tesorero Municipal, los convenios de colaboración y los requisitos proporcionados por INEGI para los proyectos <b>Oficina de Información Estadística (OVIE)</b> plataforma gratuita, a través de esta herramienta, se puede acceder a los datos socioeconómicos (Censo Económico y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas) y <b>MxSIG</b> (software gratuito de código abierto para implementar un visualizador de mapas con datos georreferenciados).</p>
	Regularización y Actualización del Estatus Jurídico y Normativo	50%	



- El día 05 de febrero del 2025** se solicitó al Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato, que sea la Administración Centralizada por conducto de la Unidad Administrativa que se considere conveniente la contratación de la consultora "TCA Contadores Sociedad Civil", para la elaboración del proyecto del Programa de Gobierno 2024-2027, dicha solicitud se basó en razón de los diversos factores administrativos que obligadamente tiene que cumplir el IMPLAN, la premura de los tiempos para dar cumplimiento a los tiempos de elaboración del proyecto en mención, otro factor es el de que, dada la magnitud e importancia del citado Instrumento, el IMPLAN no cuenta con el recurso humano suficiente para su realización pero si los necesarios para la Supervisión y Apoyo al ente a quien se le asigne el respectivo contrato.
- El día 10 de Febrero del 2025** se dio respuesta al oficio CM/034/2025 referente al Informe correspondiente al 2do. Semestre del año 2024 de Control Interno del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato a la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato.
- El día 11 de Febrero del 2025** se le hizo llegar a la Contraloría Municipal el Plan Anual de Trabajo 2025 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- El día 12 de Febrero del 2025** se le hizo llegar al Lic. Jesús Guillermo García Flores Secretario del H. Ayuntamiento la propuesta de Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativa para la contratación de los servicios profesionales para la elaboración del Programa de Gobierno del Municipio de Salamanca 2024-2027.







ENERO 2025	
DÍA	ACTIVIDAD
13	❖ Asistencia a la presentación de la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) por INEGI, en línea por la plataforma Microsoft Teams en la sala de juntas de las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Económico ubicadas en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
15	❖ Mesa de trabajo con el tema "Proyecto Ejecutivo Fraccionamiento Guadalupe" en la sala de juntas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Salamanca, Guanajuato convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
	❖ Mesa de trabajo con el tema "Proyecto de Intervención del Centro Histórico" convocada por la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
16	❖ Asistencia al acto cívico por el "422 Aniversario de la Fundación de Salamanca, Guanajuato" en el Jardín Constitución del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
21	❖ Presentación del programa de "Pavimentación y Mantenimiento de Calles 2024-2027", convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
27	❖ Asistencia a la inauguración del puente de la Transformación y al Informe de los 100 Días del Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato en Avenida Héroes de Cananea ubicada en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
	❖ Asistencia a capacitación en el parque Innovación Agrobiotec ubicado en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, con el tema "Diseño de Indicadores" convocada por el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG).
28	❖ Mesa de Trabajo con el tema programa municipal "Camina Salamanca 2025" convocada por la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
	❖ Celebración de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
29	❖ Mesa de Trabajo con el tema programa de "Pavimentación y Mantenimiento de Calles 2024-2027", convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.



❖ Asistencia a la sesión de la comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial con el tema Presentación del "Plan Municipal de Desarrollo 2050" en la sala de juntas de Síndicos y Regidores en Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato.



FEBRERO 2025	
DÍA	ACTIVIDAD
04	❖ Mesa de trabajo con el tema "Programa Municipal Camino Salamanca" en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
06	❖ Asistencia a capacitación en el Centro de Gobierno del Municipio de Irapuato, Guanajuato con el tema Indicadores para la Gestión Municipal impartida por la Procuraduría Ambiental.
11	❖ Reunión de seguimiento con el tema "Fraccionamiento de Loma de Granados" en la sala de juntas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
12	❖ Mesa de trabajo del programa "Pavimentación y Mantenimiento de Calles 2024-2027", convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
13	❖ Asistencia a la graduación de la 7ma. Generación de Cadetes en las instalaciones del C4 ubicadas en Camino a Mancera No. 133 del Municipio de Salamanca, Guanajuato, convocado por la Dirección de Seguridad Pública.
14	❖ Asistencia a la reunión de revisión de acciones y estrategias para la construcción del "Nuevo Mercado Municipal", en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
19	❖ Asistencia al Izamiento de Bandera por el "Aniversario de la muerte de Vicente Guerrero" en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
20	❖ Asistencia al Izamiento de Bandera para conmemorar el "Día del Ejército Mexicano" en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
24	❖ Asistencia a la capacitación impartida por el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato con el tema "Estado Abierto" en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
25	❖ Asistencia al Izamiento y Acto Cívico por el "Día de la Bandera" en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
26	❖ Mesa de trabajo del programa "Pavimentación y Mantenimiento de Calles 2024-2027", convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
	❖ Celebración de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.



- ❖ Asistencia al izamiento de Bandera por el "Aniversario Luctuoso de Cuauhtémoc en 1525" en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- ❖ Asistencia a la Sesión de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos en Salamanca, Guanajuato (COMURSA), en la sala de juntas de las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Económico ubicadas en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.



MARZO 2025	
DÍA	ACTIVIDAD
03	❖ Asistencia a la inauguración del Centro Comunitario de la comunidad de Valtierra del Municipio de Salamanca, Guanajuato convocada por el Sistema DIF Municipal.
06	❖ Mesa de trabajo con el tema Tren Irapuato-Querétaro en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
11	❖ Asistencia a la entrega de vehículos oficiales en el estacionamiento de los vehículos oficiales de las oficinas de Presidencia Municipal ubicadas en Avenida Leona Vicario No. 323 del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
12	❖ Reunión de seguimiento con el tema del programa "Pavimentación y Mantenimiento de Calles 2024-2027 en el ámbito Rural", convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
18	❖ Asistencia a la presentación del Programa de Gobierno de la Lic. Libia Denisse García Muñoz Ledo Gobernadora del Estado de Guanajuato en el Teatro Juárez del Municipio de Guanajuato, Guanajuato.
19	❖ Realización del Taller Participativo en el marco de la elaboración del Programa de Acción Climática en la Sala Vestibular del Ex Convento de San Juan de Sahagún del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
21	❖ Asistencia a la capacitación en línea por la plataforma Zoom con el tema "Gestión de solicitudes de acceso a la información" impartida por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.
21	❖ Se realizó entrega de mapas de localidades impresos al Sbtte. Inf. Prodt Rubén Cortez Gómez de la Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA.
26	❖ Asistencia al Izamiento de bandera con motivo de la "Proclamación del Plan de Guadalupe en 1913" en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
27	❖ Asistencia a la toma de protesta del Presidente de la Asociación "Empresarios y Ejecutivos de Salamanca" (AEES) en la Casa Empresarial ubicada en Avenida Principal de la colonia Lomas del Prado del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Celebración de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.</li> </ul>
28	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Asistencia a la Sesión de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos en Salamanca, Guanajuato (COMURSA), en la sala de juntas de las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Económico ubicadas en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.</li> </ul>





Salamanca Guanajuato



ACUSE



SALAMANCA EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

IMPS-C-002-2025

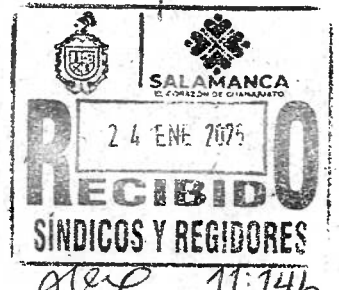
Salamanca, Guanajuato, a 23 de enero de 2025

2ª. CONVOCATORIA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN. PRESENTES.

000114

- Síndico. Gerardo José Aguirre Cortés. Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN Salamanca.
- Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
- Ing. José Valentín Pérez Razo. Director General de Obra Pública.
- Ing. Javier Ramos Quiroz. Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
- Tec. María del Rocío León Mendoza. Directora General del INSADIS.
- Lic. Carlos Alberto Mercado Gómez. Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- Lic. Alfa Karina Castillo Torres. Directora de Medio Ambiente.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortíz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.



Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y con fundamento en los artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III, 18 fracción I y 19 fracción II y 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 fracciones II y III, 11 fracción I, 12 fracción II y 13 del Acuerdo de creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por sus siglas **IMPLAN**; y con fundamento en el Artículo 22 fracciones I y II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA por Segunda ocasión a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, motivada por no haberse dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 anteriormente citado, toda vez que no se logró la validez del Quórum requerido, de la mitad más uno de los miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, la cual se llevará a cabo el día martes 28 de enero de 2025 a las 16:30 horas de manera presencial en las Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de acuerdo con el siguiente:**



*Handwritten signatures and initials:* 11/21/24, Aidé, J. Valentín P. (vertical), and other illegible signatures.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 [implansalamancagto.gob.mx](http://implansalamancagto.gob.mx)



**2ª. CONVOCATORIA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)**

**ORDEN DEL DÍA**

I.- BIENVENIDA

II.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 1)

V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 2)

VI.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 3)

VII.- EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Asimismo, y con fundamento en el Artículo 14, párrafo tercero del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; solicito que por medio de oficio se nos ratifique el nombre y cargo de su suplente.

**ATENTAMENTE**

**Ing. Adrián Peña Miranda**

**Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.**


C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.

C.c.p. Lic. Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.

C.c.p. Lic. Pedro Pablo Quiroz. Tesorero Municipal. Para su Conocimiento.

**Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato**

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165  [implansalamancagto.gob.mx](http://implansalamancagto.gob.mx)



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO Estado de Actividades Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Pesos)			ANEXO 1
Concepto	2024	2023	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<b>Ingresos de Gestión</b>	5,350.27	0.00	
Impuestos	0.00	0.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	
Derechos	0.00	0.00	
Productos	5,350.27	0.00	
Aprovechamientos	0.00	0.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	8,700,000.00	6,265,422.54	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,700,000.00	6,265,422.54	
<b>Otros ingresos y Beneficios</b>	0.00	0.00	
Ingresos Financieros	0.00	0.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	8,705,350.27	6,265,422.54	
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	5,437,230.86	6,106,303.36	
Servicios Personales	4,426,614.90	4,176,588.50	
Materiales y Suministros	56,519.69	220,866.05	
Servicios Generales	954,096.27	1,708,848.81	
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	0.00	0.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	
Ayudas Sociales	0.00	0.00	
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	0.00	0.00	
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Costo por Coberturas	0.00	0.00	
Apoyos Financieros	0.00	0.00	
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	418,975.82	307,067.50	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	418,975.82	307,067.50	
Provisiones	0.00	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	
Otros Gastos	0.00	0.00	
<b>Inversión Pública</b>	0.00	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	5,856,206.68	6,413,370.86	
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	2,849,143.59	-147,948.32	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ADRIAN PEÑA MIRANDA  
DIRECTOR GENERAL

  
ELIZABETH RODRIGUEZ HUICHAPA  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**ANEXO 2**

**Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato**

**PERIODO PRESENTADO: DICIEMBRE 2024**

Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1/16/2025	422921904	N/A	N/A

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1/9/2025	250350007704	1/14/2025	\$ 152,044.00

Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1/9/2025	2412/DSRM	1/14/2025	\$ 168.00

Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
09/01/2025	30005570553	1/14/2025	\$ 24,669.00

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1/9/2025	616187522	1/14/2025	\$ 105.00





# INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLAN SALAMANCA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2024

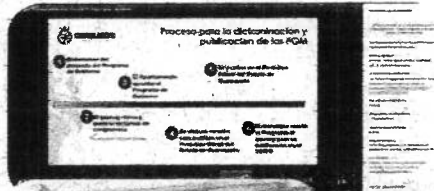
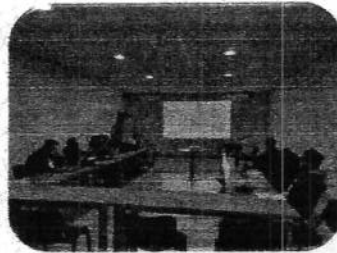
## ANEXO 3

1



□ Del 02 al 06 Diciembre 2024:

Se impartió una capacitación a la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, con el tema "QGIS: Sistema de Información Geográfica" en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



□ Día 05 de Diciembre 2024:

Asistencia al taller de capacitación en línea por la plataforma Zoom con el tema Programa de Gobierno 2024-2030 y Plan Municipal de Desarrollo convocado por el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG).

Participación en la Caravana Navideña convocada por la Dirección de Relaciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

2

1





□ Día 06 de Diciembre 2024:

Asistencia al taller de consulta en línea por la plataforma Zoom para la elaboración del Programa de Gobierno 2024-2030/Eje 6: Armonía convocado por el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG).

□ Día 09 de Diciembre 2024:

Asistencia a la capacitación impartida por el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato (IACIP), con el tema "Generalidades de las Obligaciones de Transparencia" en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



3



□ Día 11 de Diciembre 2024:

Asistencia al 20 Aniversario del IMPLAN del Municipio de Irapuato, Guanajuato en el Teatro de la Ciudad ubicado en el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Asistencia a la capacitación impartida por la Contraloría Municipal del Municipio de Salamanca, Guanajuato, con el tema "Planeación Estratégica Organizacional" en la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo Económico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



□ Día 13 de Diciembre 2024:

Asistencia al Taller Regional III-Centro en el parque Innovación Agrobiotec ubicado en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, con el tema "Elaboración del Programa de Gobierno 2024-2030" convocado por el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG).

□ Día 19 de Diciembre 2024:

Celebración de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Restaurante Mesa Casa Blanca, ubicado en calle Monte Sinaí número 199, colonia el Monte del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



4





ACUSE



478  
Isa  
11:15am



SALAMANCA  
EL CORAZON DE GUANAJUATO

IMPS-C-001-2025

Salamanca, Guanajuato; a 17 de enero de 2025

**CONVOCATORIA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)**

**C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN. PRESENTES.**

000083



- Síndico. Gerardo José Aguirre Cortés. Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN Salamanca.
- Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
- Ing. José Valentín Pérez Razo. Director General de Obra Pública.
- Ing. Javier Ramos Quiroz. Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
- Tec. María del Rocío León Mendoza. Directora General del INSADIS.
- Lic. Carlos Alberto Mercado Gómez. Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- Lic. Alfa Karina Castillo Torres. Directora de Medio Ambiente.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortiz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.



11:11h

Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y con fundamento en los artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III, 18 fracción I y 19 fracción II y 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 fracciones II y III, 11 fracción I, 12 fracción II y 13 del Acuerdo de creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**; **Se les CONVOCA a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato**; la cual se llevará a cabo el día **miércoles 22 de enero de 2025 a las 16:30 horas** de manera presencial en las instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de acuerdo con el siguiente:

**Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato**  
 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca. Gto.  
 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 [implansalamancagto.gob.mx](http://implansalamancagto.gob.mx)



**CONVOCATORIA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)**

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- Bienvenida**

**II.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**

**III.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.**

**IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)**

**V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 2)**

**Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato**

📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744. Salamanca. Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 [implansalamancagto.gob.mx](http://implansalamancagto.gob.mx)



IMPS-C-001-2025

Salamanca, Guanajuato; a 17 de enero de 2025

**CONVOCATORIA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)**

VI.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 3)

VII.- EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ENUNCIADO EN: el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 10 fracción XX, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 5 fracción XX.

VIII.- Asuntos Generales.

IX.- Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE**

Ing. Adrián Peña Miranda

Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.

C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.

C.c.p. C.P. Pedro Rojas Buenrostro. Tesorero Municipal. Para su Conocimiento.

C.c.p. Archivo.

**Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato**

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744. Salamanca, Gto.

464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 [implansalamancagto.gob.mx](http://implansalamancagto.gob.mx)



<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO</b>		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024		
(Cifras en Pesos)		
		<b>ANEXO 1</b>
Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de Gestión	5,350.27	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	5,350.27	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,700,000.00	6,265,422.54
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,700,000.00	6,265,422.54
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.05	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>8,705,350.27</b>	<b>6,265,422.54</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	5,437,230.86	6,106,303.36
Servicios Personales	4,426,614.90	4,176,588.50
Materiales y Suministros	56,519.69	220,866.05
Servicios Generales	954,096.27	1,708,848.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>418,975.82</b>	<b>307,067.50</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	418,975.82	307,067.50
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>5,856,206.68</b>	<b>6,413,370.86</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>2,849,143.59</b>	<b>-147,948.32</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ADRIAN PEÑA MIRANDA  
DIRECTOR GENERAL

  
ELIZABETH RODRIGUEZ HUICHAPA  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**ANEXO 2**

**Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato**

**PERIODO PRESENTADO: DICIEMBRE 2024**

Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN		IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	
1/16/2025	422921904	N/A	N/A

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN		IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	
1/9/2025	250350007704	1/14/2025	\$ 152,044.00

Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN		IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	
1/9/2025	2412/DSRM	1/14/2025	\$ 168.00

Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN		IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	
09/01/2022	30005570553	1/14/2025	\$ 24,669.00

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN		IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	
1/9/2025	616187522	1/14/2025	\$ 105.00



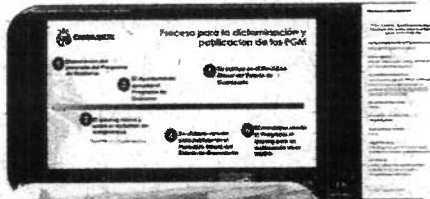
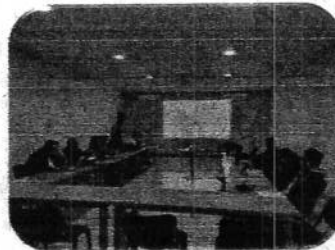
## INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLAN SALAMANCA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2024

### ANEXO 3

1

□ Del 02 al 06 Diciembre 2024:

Se impartió una capacitación a la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, con el tema "QGIS: Sistema de Información Geográfica" en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



□ Día 05 de Diciembre 2024:

Asistencia al taller de capacitación en línea por la plataforma Zoom con el tema Programa de Gobierno 2024-2030 y Plan Municipal de Desarrollo convocado por el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG).

Participación en la Caravana Navideña convocada por la Dirección de Relaciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

2

1





□ Día 06 de Diciembre 2024:

Asistencia al taller de consulta en línea por la plataforma Zoom para la elaboración del Programa de Gobierno 2024-2030/Eje 6: Armonía convocado por el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG).

□ Día 09 de Diciembre 2024:

Asistencia a la capacitación impartida por el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato (IACIP), con el tema "Generalidades de las Obligaciones de Transparencia" en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



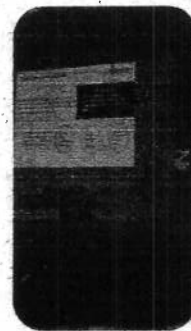
3



□ Día 11 de Diciembre 2024:

Asistencia al 20 Aniversario del IMPLAN del Municipio de Irapuato, Guanajuato en el Teatro de la Ciudad ubicado en el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Asistencia a la capacitación impartida por la Contraloría Municipal del Municipio de Salamanca, Guanajuato, con el tema "Planeación Estratégica Organizacional" en la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo Económico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



□ Día 13 de Diciembre 2024:

Asistencia al Taller Regional III Centro en el parque Innovación Agrobiotec ubicado en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, con el tema "Elaboración del Programa de Gobierno 2024-2030" convocado por el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG).

□ Día 18 de Diciembre 2024:

Celebración de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Restaurante Mesa Casa Blanca, ubicado en calle Monte Sinaí número 109, colonia el Monte del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



4



## ACTA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato; siendo las 16:00 (dieciséis horas) del día 28 (veintiocho) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", toda vez que no pudimos cumplir el día 22 de enero con el precepto del artículo 15 (quince) fracción II (segunda) del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y fracción II (segunda) del artículo 22 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por falta de Quórum es que en esta segunda convocatoria que también les fue notificada en tiempo y forma legal con sus anexos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5 (cinco), 6 (seis), 7 (siete), 8 (ocho), 9 (nueve), 11 (once) y 12 (doce) fracción II (segunda) del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y 9 (nueve), 10 (diez), 12 (doce), 13 (trece), 14 (catorce), 15 (quince), 18 (dieciocho) y 19 (diecinueve) fracción II (segunda) y 22 (veintidós) del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se procede a dar inicio a la **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, la que se propone bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
  - II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
  - III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
  - IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
  - V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
  - VI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
  - VII. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
  - VIII. ASUNTOS GENERALES.
  - IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN
- I. El PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, procede a dar la bienvenida a los integrantes del Consejo y solicita al SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, se sirva realizar el pase de lista.



- II. El **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, SÍNDICO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS; SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, INGENIERO ADRIÁN PEÑA MIRANDA; VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO JOSÉ VALENTÍN PÉREZ RAZO; VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE, INGENIERO JAVIER RAMOS QUIROZ; VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA, ARQUITECTA AIDÉ RAMÍREZ ORTIZ; VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA, CIUDADANA MIRIAM ZULEIMA VALENCIA ROMERO y VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO, INGENIERO JOEL BERLÍN IZAGUIRE.**

Se hace constar las ausencias de los **VOCALES CONSEJEROS PROPIETARIOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS, LICENCIADO ULISES BANDA CORONADO; DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, LICENCIADO CARLOS ALBERTO MERCADO GÓMEZ; DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, LIC. ALFA KARINA CASTILLO TORRES y CIUDADANO AGUSTÍN ROBLES MONTENEGRO** registrándose la asistencia de los **VOCALES CONSEJEROS SUPLENTES, GERENTE GENERAL DEL CMAPAS, ARQUITECTA ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ; JEFA DE MIGRANTES, LICENCIADA LORENA RAZO DIOSDADO; JEFE JURÍDICO, LICENCIADO JOSÉ EDMUNDO MONCADA ROJAS y LICENCIADO ESTEBAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.**

Asimismo, se da cuenta de las ausencias de los **VOCALES CONSEJEROS PROPIETARIOS, DIRECTORA GENERAL DEL INSADIS, TÉCNICA MARÍA DEL ROCÍO LEÓN MENDOZA, CIUDADANA MARICELA VARGAS DOMÍNGUEZ, CIUDADANA NARDA MONSERRAT MACÍAS ALMAGUER, CIUDADANO JOSÉ FERNANDO NIETO RUEDA, y CIUDADANO OSCAR IVÁN LARA CHÁVEZ.**

Una vez que se procedió al pase de lista de asistencia, se encuentran presentes 11 (**ONCE**) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** declara formalmente instalada la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 16:53 (dieciséis horas con cincuenta y tres minutos) del día martes 28 (veintiocho) de enero de 2025 (dos mil veinticinco); y solicita al **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** que de lectura al orden del día.

- III. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13 (trece) y 17 (diecisiete) del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y 20 (veinte) y 24 (veinticuatro) del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, el **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, el cual se hizo del conocimiento de los miembros del Consejo Directivo con anterioridad.

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:





**ACUERDO:** Por unanimidad de **11 (ONCE)** votos a favor, se aprueba el orden del día propuesto para la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

- IV.** Siguiendo punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó a la Contadora Pública Elizabeth Rodríguez Huichapa, procediera al desahogo del punto en mención.

El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** manifiesta: *que en servicios personales, es importante mencionar lo de ¿qué es capítulo 1000?, el cual agrupa la Seguridad Social de los Trabajadores, entre otros, y para estar en el mismo canal yo creo que es importante que se hiciera una capacitación de Finanzas para no financieros a los miembros del Consejo Directivo, sobre las finanzas del IMPLAN, para las tomas de decisiones, por lo que es importante que se analice en que día y en qué horario se daría esa capacitación de Finanzas para no financieros.*

No habiendo más intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de **11 (ONCE)** votos a favor, se aprueba el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO NÚMERO UNO)

- V.** Como siguiente punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó a la Contadora Pública Elizabeth Rodríguez Huichapa, procediera al desahogo del punto en mención.

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de **11 (ONCE)** votos a favor, se aprueba el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO NÚMERO DOS)

- VI.** Siguiendo punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó al Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico del Consejo Directivo, procediera al desahogo del punto en mención.

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de **11 (ONCE)** votos a favor, se aprueba el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



- VII. Como siguiente punto, **EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó al Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico del Consejo Directivo, procediera al desahogo del punto en mención.

**El VOCAL CONSEJERO SUPLENTE, LICENCIADO ESTEBAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ,** manifiesta: *que ya pasó una administración en donde el IMPLAN ya tuvo presencia y ya tuvo una serie de actividades muy interesantes y la pregunta que yo haría es, todo ese trabajo que se ha hecho y en el sentido de la función sustantiva del IMPLAN ¿Qué impacto tiene en la planeación Municipal? Y que tanto está siendo determinante porque venimos a las sesiones, escuchamos la información, muy interesantes por supuesto, pero ¿en qué momento va a impactar?, o establece un carril de acción, es decir la parte formal de la planeación o solo se va a sumar al carril que ya lleva la administración municipal y, por otro lado, ¿Cómo se va a enlazar a nivel estatal? Lo que es la planeación estatal, es decir, ¿En qué momento impacta?*

**El SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** manifiesta: *Que no ha sido sencillo, ahorita el escenario en que las administraciones se encuentran, con la derogación de la ley orgánica municipal y la nueva ley para el gobierno y administración de los municipios, se le ha dado una hegemonía muy fuerte al tema de planeación, no tanto al Instituto de planeación porque hay municipios que no tienen un Instituto Municipal de Planeación, pero tienen una unidad administrativa que se encarga de esos temas. Otra cosa muy importante es hacer entender a nuestros funcionarios que nuestro trabajo no es operativo que nuestro trabajo no es tangible en sentido de lo físico, sino que es estratégico.*

*En la mañana tuvimos una reunión con Obras públicas, con CMAPAS, entre otros funcionarios y ya nos empiezan a tomar en cuenta, me preguntaban que tienen un plan maestro y que diera una opinión y al final de la historia tanto el Reglamento como el Acuerdo de creación que tenemos del Instituto Municipal de Planeación, así lo establece, somos un ente de apoyo de cada una de las direcciones respectivas y paramunicipales.*

*Y nuestra visión está al 2050 a largo plazo, y a veces cuesta un poco de trabajo que nuestros compañeros funcionarios lo entiendan.*

**El VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO, INGENIERO JOEL BERLÍN IZAGUIRRE,** manifiesta: *Que, dentro de las cosas que le interesan, quiere hacer mención de que no está normado desde el POET las áreas verdes que se tenían que proteger, no existe un programa municipal. Una cosa son las áreas protegidas y otras que le corresponden al municipio y no se ha hecho nada normativamente, esa parte le va a tocar a Medio Ambiente y en su momento la aprobación del Ayuntamiento.*

**El PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** manifiesta: *Que El IMPLAN es un ente nuevo que antes el Municipio no tenía, y tiene todo el panorama para que se cumplan las cosas, con base en lo que ya se tenía, es dar la continuidad a las cosas, pero tomar el tema de planeación, es el ser supervisado y a nadie nos gusta ser supervisados y tomando esa premisa como dijo el Ing. Adrián, hay funcionarios que les falta involucramiento y que no quieren colaborar con el IMPLAN, y ante eso que se puede hacer, el problema es que nosotros mismos no ponemos de nuestra parte.*



No habiendo más intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de 11 (ONCE) votos a favor, se aprueba el PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

**VIII.** Como siguiente punto, **ASUNTOS GENERALES**, El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** concede el uso de la voz al Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico del Consejo Directivo, para el desahogo del punto en mención.

El **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, informa que no se registraron Asuntos Generales para ser atendidos en la presente sesión.

**IX.** Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, informa al **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, que se han agotado los puntos listados en el orden del día; mismo que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 18:15 (dieciocho horas con quince minutos) del día de la fecha. El **SÍNDICO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, procede a levantar la sesión.

Síndico Gerardo José Aguirre Cortés  
Presidente del Consejo Directivo del  
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Ingeniero Adrián Peña Miranda  
Secretario Técnico y  
Director General del Instituto Municipal de Planeación  
del Municipio de Salamanca, Guanajuato

Arquitecta Adriana Alejandra Vergara Pérez  
Vocal Consejera Suplente y  
Gerente General del CMAPAS

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato



*J. Valentin P.*  
Ingeniero José Valentín Pérez Razo  
Vocal Consejero Propietario y  
Director General De Obra Pública



Ingeniero Javier Ramos Quiroz  
Vocal Consejero Propietario y  
Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente



Licenciada Lorena Razo Diosdado  
Vocal Consejera Suplente y  
Jefa de Migrantes



Licenciado José Edmundo Moncada Rojas  
Vocal Consejero Suplente y  
Jefe Jurídico



Ciudadana Aidé Ramírez Ortiz  
Vocal Consejera Propietaria

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria  
del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato





Ciudadana Miriam Zuleima Valencia Romero  
Vocal Consejera Propietaria

Ingeniero Joel Berlín Izaguirre  
Vocal Consejero Propietario

Licenciado Esteban Martínez Hernández  
Vocal Consejero Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato





ACUSE



SALAMANCA  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

000298

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SALAMANCA, GUANAJUATO  
OFICIALIA DE PARTES

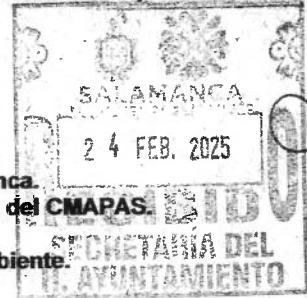
IMPS-C-003-2025

Salamanca, Guanajuato; a 21 de febrero de 2025

**CONVOCATORIA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)**

**C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN. PRESENTES.**

- Síndico. Gerardo José Aguirre Cortés. Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN Salamanca.
- Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
- Ing. José Valentín Pérez Razo. Director General de Obra Pública.
- Ing. Javier Ramos Quiroz. Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
- Tec. María del Rocío León Mendoza. Directora General del INSADIS.
- Lic. Carlos Alberto Mercado Gómez. Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- Lic. Alfa Karina Castillo Torres. Directora de Medio Ambiente.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortiz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.



J. Valentín P.

09/29/25

Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y con fundamento en los artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III, 18 fracción I y 19 fracción II y 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 fracciones II y III, 11 fracción I, 12 fracción II y 13 del Acuerdo de creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**; **Se les CONVOCA a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; la cual se llevará a cabo el día miércoles 26 de febrero de 2025 a las 16:00 horas de manera presencial en las Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de acuerdo con el siguiente:**

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature



682

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamancagto.gob.mx

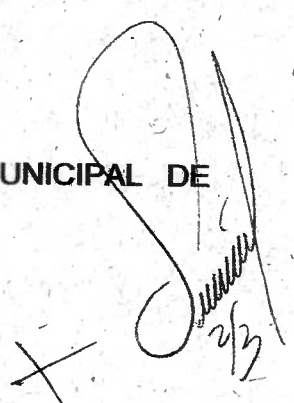


IMPS-C-003-2025  
Salamanca, Guanajuato; a 21 de febrero de 2025

**CONVOCATORIA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)**

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Bienvenida
- II.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- III.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
- V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 1)
- VI.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 2)
- VII.- INFORMAR EL ESTATUS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA.
- VIII.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



X  
2/21




**CONVOCATORIA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)**

**IX.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR PARTE DE LA LIC. PERLA IVONE MEDINA TOLEDO, ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA.**

**X.- Asuntos Generales.**

**XI.- Clausura de la Sesión.**

**ATENTAMENTE**



**Ing. Adrián Peña Miranda**  
**Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.**

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.  
C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.  
C.c.p. C.P. Pedro Rojas Buenrostro. Tesorero Municipal. Para su Conocimiento.  
C.c.p. Archivo.



**ANEXO 1**

**Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato**

Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
5/14/2025	250240274997	N/A	N/A

**PERIODO PRESENTADO: ENERO 2025**

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1/13/2025	250900281891	2/14/2025	\$ 43,295.00

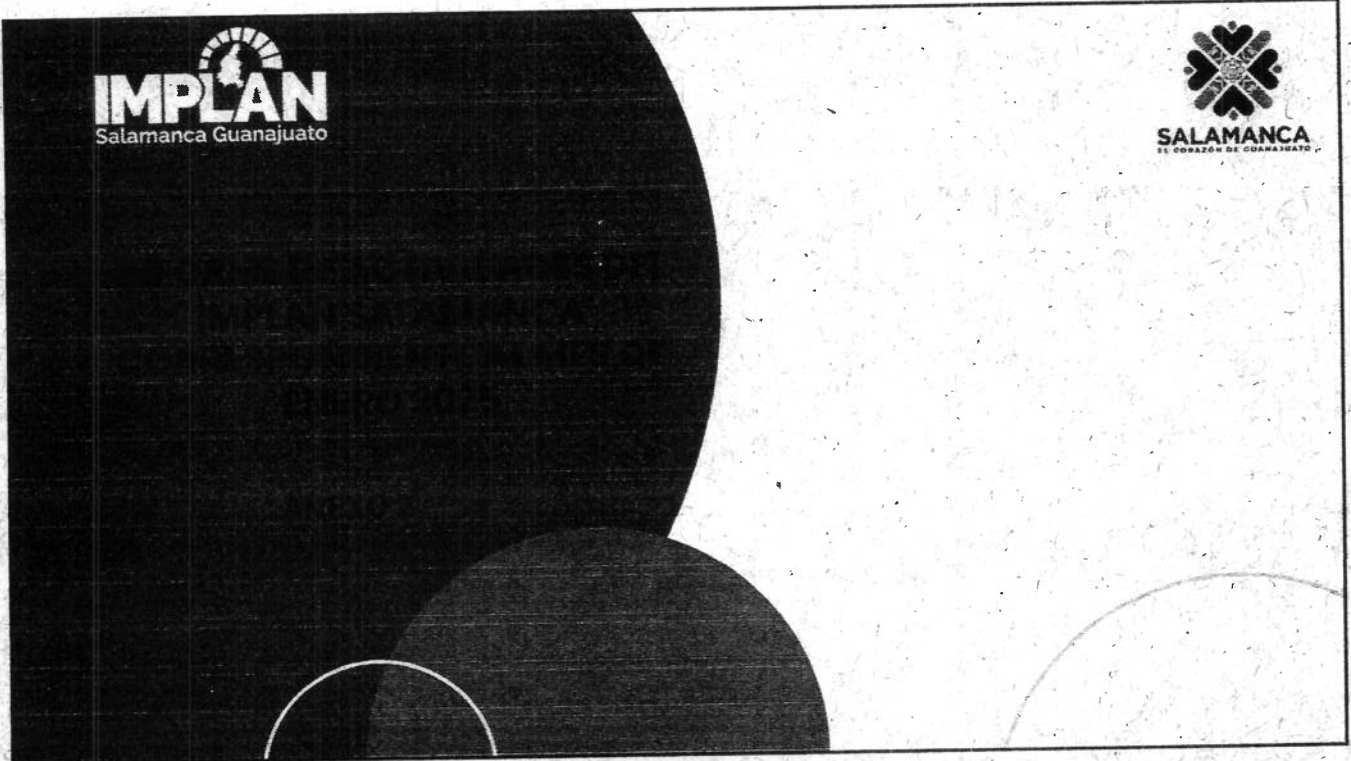
Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/13/2025	2501/DSRM	N/A	\$

Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/13/2025	30006128858	2/14/2025	\$ 8,244.54

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/13/2025	620385199	N/A	\$

*[Handwritten signature]*





1





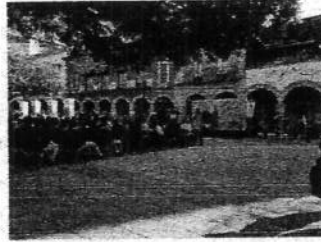
**Día 13 Enero 2025:**  
 Asistencia a la presentación de la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) por INEGI, en línea por la plataforma Microsoft Teams en la sala de juntas de las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Económico ubicadas en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.



**Día 15 de Enero 2025:**  
 Mesa de trabajo con el tema "Proyecto Ejecutivo Fraccionamiento Guadalupe" en la sala de juntas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Salamanca, Guanajuato convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.  
  
 Mesa de trabajo con el tema "Proyecto de Intervención del Centro Histórico" convocada por la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

2





□ Día 16 de Enero 2025:

Asistencia al acto cívico por el "422 Aniversario de la Fundación de Salamanca, Guanajuato" en el Jardín Constitución del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



□ Día 21 de Enero 2025:

Presentación del programa de "Pavimentación y Mantenimiento de Calles 2024-2027", convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.



□ Día 27 de Enero 2025:

Asistencia a la inauguración del puente de la Transformación y al informe de los 100 Días del Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato en Avenida Héroes de Cananea ubicada en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

3

□ Día 28 de Enero 2025:

Asistencia a capacitación en el parque Innovación Agrobiotec ubicado en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, con el tema "Diseño de Indicadores" convocada por el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG).

Mesa de Trabajo con el tema programa municipal "Camina Salamanca 2025" convocada por la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Celebración de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.



4





□ Día 29 de Enero 2025:

Mesa de Trabajo con el tema programa de "Pavimentación y Mantenimiento de Calles 2024-2027", convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.



□ Día 30 de Enero 2025:

Asistencia a la sesión de la comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial con el tema Presentación del "Plan Municipal de Desarrollo 2050" en la sala de juntas de Síndicos y Regidores en Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato.



Faint text below the top left logo.



Vertical text block in the upper right quadrant, possibly a title or header.




Vertical text block in the lower left quadrant, possibly a body of text.

## ACTA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato; siendo las 16:00 dieciséis horas del día 28 veintiocho de febrero de 2025 dos mil veinticinco, estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", toda vez que por falta de quórum no se llevó a cabo el día 26 veintiséis de febrero de 2025 dos mil veinticinco con el precepto del artículo 15 quince fracción II segunda del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y fracción II segunda del artículo 22 veintidós del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; es que en esta segunda convocatoria también notificada en tiempo y forma legal con sus respectivos anexos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 11 once y 12 doce fracción II segunda del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y 9 nueve, 10 diez, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 18 dieciocho y 19 diecinueve fracción II segunda y 22 veintidós del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se procede a dar inicio a la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, la que se propone bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
- VI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
- VII. INFORMAR EL ESTATUS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA.
- VIII. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
- IX. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR PARTE DE LA LIC. PERLA IVONE MEDINA TOLEDO, ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA.
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN



J. Valentin P.



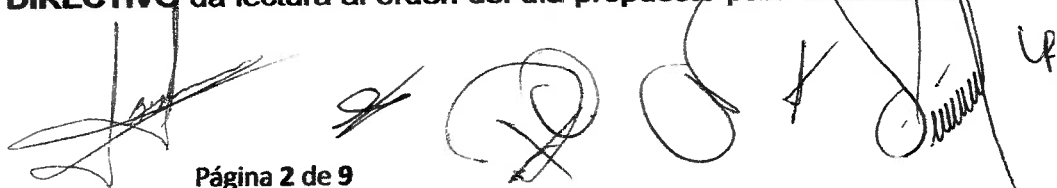
- I. El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, procede a dar la bienvenida a los integrantes del Consejo y les informa que se hizo entrega a la Contraloría Municipal, tal como fue acordado del oficio IMPS/051/2025 con el asunto que dice: se da vista de la instrucción del Presidente del Consejo Directivo. Solicita al **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, se sirva realizar el pase de lista.
- II. El **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, SÍNDICO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS; SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, INGENIERO ADRIÁN PEÑA MIRANDA; VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO JOSÉ VALENTÍN PÉREZ RAZO; VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE, INGENIERO JAVIER RAMOS QUIROZ; VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA, TÉCNICA SUPERIOR MARÍA DEL ROCÍO LEÓN MENDOZA; VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA, CIUDADANA MIRIAM ZULEIMA VALENCIA ROMERO y VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO, INGENIERO JOEL BERLÍN IZAGUIRRE.**

Se hace constar las ausencias de los **VOCALES CONSEJEROS PROPIETARIOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS, LICENCIADO ULISES BANDA CORONADO; DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, LICENCIADO CARLOS ALBERTO MERCADO GÓMEZ; DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, LICENCIADA ALFA KARINA CASTILLO TORRES** y registrándose la asistencia de los **VOCALES CONSEJEROS SUPLENTES, GERENTE GENERAL DEL CMAPAS, ARQUITECTA ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ; JEFA DE MIGRANTES, LICENCIADA LORENA RAZO DIOSDADO; y JEFE JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, LICENCIADO JOSÉ EDMUNDO MONCADA ROJAS.**

Asimismo, se da cuenta de las ausencias de los **VOCALES CONSEJEROS PROPIETARIOS, CIUDADANA MARICELA VARGAS DOMÍNGUEZ, CIUDADANA AIDÉ RAMÍREZ ORTIZ, CIUDADANA NARDA MONSERRAT MACÍAS ALMAGUER, CIUDADANO JOSÉ FERNANDO NIETO RUEDA, CIUDADANO OSCAR IVÁN LARA CHÁVEZ y CIUDADANO AGUSTÍN ROBLES MONTENEGRO.**

Una vez que se procedió al pase de lista de asistencia, se encuentran presentes **10 diez** integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** declara formalmente instalada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 16:19 dieciséis horas con diecinueve minutos del día viernes 28 veintiocho de febrero de 2025 dos mil veinticinco; y solicita al **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** que de lectura al orden del día.

- III. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13 trece y 17 diecisiete del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y 20 veinte y 24 veinticuatro del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, el **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo



Página 2 de 9

J. Valentín P



de la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, el cual se hizo del conocimiento de los miembros del Consejo Directivo con anterioridad.

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de 10 diez votos a favor, se aprueba el orden del día propuesto para la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

- IV. Siguiendo punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó a la **Contadora Pública Elizabeth Rodríguez Huichapa**, procediera al desahogo del punto en mención.

La Contadora Pública Elizabeth Rodríguez Huichapa, hace de su conocimiento al Consejo Directivo, por qué no se presenta el **ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS**, ya que al estar capturando la información para el 2025, solamente permitió hasta el día 9 nueve de enero cargar las operaciones, pero ya no permitió generar el **ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS** ni ningún otro estado financiero, debido a una actualización en el sistema contable. Por lo cual, ya se está trabajando en ello, se tuvo contacto con el proveedor y ya va a permitir capturar la información financiera.

El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** informa que en consecuencia y razón de lo expuesto por la Contadora el punto en cuestión no puede estar sujeto a votación, por los motivos que ya expuso por lo que le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** quede asentada en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. La manifestación realizada por la Contadora.

El **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, manifiesta: *“Que en cuanto se tenga el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS, se les va a compartir al Consejo Directivo” y ¿qué si se tuviese que someter a votación?*

El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, manifiesta: *“Que se puede remitir en cuanto se tenga y se tendría que poner en el orden del día en la siguiente sesión, ahí se somete a votación con la salvedad que se anote en la fecha que fue remitido a los consejeros”.*

- V. Como siguiente punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó a la **Contadora Pública Elizabeth Rodríguez Huichapa**, procediera al desahogo del punto en mención.

LA **CONTADORA ELIZABETH RODRÍGUEZ HUICHAPA**, manifiesta: *“Que, en la declaración informativa de operaciones con terceros, que es información estadística,*

J. Valentin P



se presentó el día 14 catorce de febrero. Perdón, ahí dice 5 cinco pero debe ser un número 2 dos y se presentó el 14 catorce de febrero de 2025. Como se trata de una declaración estadística, no hubo importe de pago”.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, manifiesta: “Que, si ya se hizo de conocimiento al Consejo Directivo del cierre del Ejercicio 2024”.

**LA CONTADORA ELIZABETH RODRÍGUEZ HUICHAPA**, manifiesta: “Que ya está la tabla pública y en el sistema, pero no se ha hecho de conocimiento al Consejo”.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, manifiesta: “Que al Instituto se le dan tiempos conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental para poder cerrar y registrar en el sistema y, en efecto, se debió presentar al Consejo.” Luego, por otro lado, en nuestro caso nos llegó el requerimiento por parte de Tesorería para el regreso del remanente, el cual ya se realizó.

No habiendo más intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de **10 diez** votos a favor, se aprueba el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO NÚMERO UNO)

- VI. Siguiendo punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó al Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico del Consejo Directivo, procediera al desahogo del punto en mención.

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de **10 diez** votos a favor, se aprueba el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

- VII. Como siguiente punto, **INFORMAR EL ESTATUS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó al Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico del Consejo Directivo, procediera al desahogo del punto en cuestión.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, concede el uso de la voz al Licenciado Alexis Aguilera López, para que haga la presentación del punto que nos ocupa.

El Licenciado Alexis Aguilera López, informa al Consejo Directivo, que el Programa se tienen tres etapas ya trabajadas la etapa uno y dos consistieron en reunirse con los directores de las diferentes dependencias para capacitarlos en materia de Cambio Climático y posteriormente, solicitarles información que se necesitaba para la elaboración del Inventario de Gases de Efecto Invernadero, que forma parte de la



tercera etapa junto con el Análisis de Riesgos y Vulnerabilidad Climática, documento con el que ya se cuenta, ahora continua la etapa cuatro que consiste en llevar a cabo el taller participativo para el Diseño de Medidas Potenciales de Adaptación y Mitigación. Posterior a esto se sigue trabajando, ya que al no tener bien definidas las líneas de acción es donde vamos a solicitar su apoyo y por eso es por lo que se realizará el taller para poder definir las líneas de acción y poder presentar los resultados que se tendrían hasta el momento y posterior a eso incluir los resultados del taller al documento y poder compartirles la versión preliminar del documento a las dependencias para que puedan emitir sus observaciones.

**El PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** informa que toda vez que el punto en cuestión no está sujeto a votación, se tienen hechas las manifestaciones de quienes así lo hicieron y le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** que así quedara asentado en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

**El SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, informa a los miembros del Consejo Directivo, que se dan por enterados del **ESTATUS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA**.

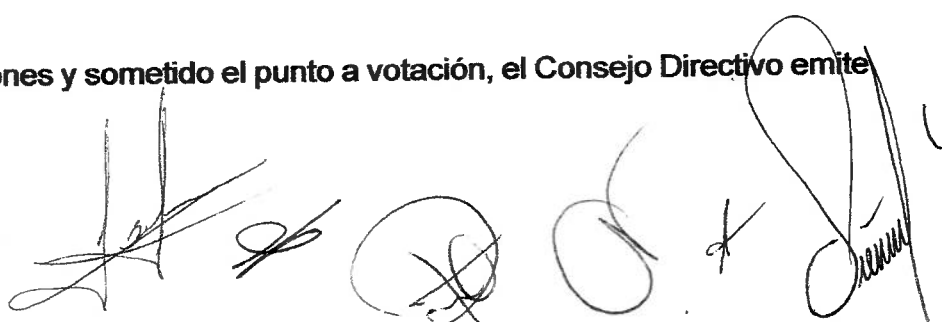
- VIII.** Como siguiente punto, **PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** **El PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó al Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico del Consejo Directivo, procediera al desahogo del punto en mención.

**El SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, concede el uso de la voz a la Licenciada Ana Carmen Aguilar Higareda, para que haga la presentación del punto que nos ocupa.

La Licenciada Ana Carmen Aguilar Higareda, hace la presentación del Plan de Trabajo 2025 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

**El PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO manifiesta:** *“Estamos en el octavo punto del orden del día y en la convocatoria dice presentación del plan de trabajo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, sin embargo por la naturaleza de la información, se necesita aprobar por este Consejo, en la convocatoria debe decir, presentación y en su caso aprobación del plan de trabajo, entonces quisiera apelar a la buena voluntad de todos los integrantes de este Consejo para que lo votemos y así quede consignado en el Acta, en relación a que se trata de una omisión involuntaria en la convocatoria, si le tenemos que aprobar el plan de trabajo al IMPLAN, como se aprueba el de contraloría, como se aprueba en el caso de CMAPAS y del DIF, el plan de trabajo se tiene que aprobar, si alguien tiene alguna intervención, favor de manifestarlo.*

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:





**ACUERDO:** Por unanimidad de **10 diez** votos a favor, se aprueba el PLAN DE TRABAJO 2025 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

- IX.** Como siguiente punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR PARTE DE LA LIC. PERLA IVONE MEDINA TOLEDO, ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó al Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico del Consejo Directivo, procediera al desahogo del punto en mención.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, manifiesta:** *“Que con fecha 19 diecinueve de febrero de la presente anualidad, la Licenciada Perla Ivone Medina Toledo, asistente de la coordinación jurídica, remite un escrito de incapacidad por maternidad y apoyo para gastos médicos.*

*Yo le comentaba a la licenciada que no era un tema discrecional en parte y con todas las leyes, reglamentos y todo lo demás, pero aquí necesitamos afectar cuentas contables, por lo pronto que le autoricen el tema de la incapacidad, tenemos que pagarle los días de trabajo y lo hemos estado analizando, pero necesitamos la aprobación de este consejo.*

*De acuerdo con nosotros las erogaciones que serían ejercidas, aquí nos apoyaron las contadoras, de la partida 1411 aportaciones de seguridad social del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, que nos autorizaron de ahí tenemos que jalar para poderlo solventar esta solicitud, si ustedes tienen también alguna participación.*

*Afortunadamente se está visualizado en el presupuesto lo que viene siendo la partida 1411 de aportaciones de seguridad social y son, que esperemos así sea Perla, \$37,632.00 (treinta y siete mil seiscientos treinta y dos pesos M/N), lo que estamos pidiendo en las cuentas presupuestales”.*

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO manifiesta:** *“si me permiten el escrito de la licenciada Perla, es algo legal, no está nada fuera de la ley”.*

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de **10 diez** votos a favor, se aprueba la SOLICITUD PRESENTADA POR PARTE DE LA LIC. PERLA IVONE MEDINA TOLEDO, ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA.

- X.** Como siguiente punto, **ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** concede el uso de la voz al Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico del Consejo Directivo, para el desahogo del punto en mención.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, manifiesta:** *“Que aprovecha para comentar que el día 25 veinticinco de febrero se recibió por parte de la Secretaria del H. Ayuntamiento con número de oficio SHA/141/2025 donde nos hace de conocimiento que se aprobó por parte del Ayuntamiento el dictamen que formula la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial relativo al Programa Parcial del Centro Histórico del Municipio de Salamanca.*



*Así mismo, con la misma fecha se recibió el número de oficio SHA/142/2025 donde se nos hace de conocimiento que se aprobó por parte del Ayuntamiento el dictamen que formula la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial relativo a la autorización del inicio de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.*

*Yo con esto agotaría los puntos de los asuntos generales que había solicitado.*

**EI PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** informa que toda vez que los asuntos del punto en cuestión no están sujetos a votación, se tienen hechas las manifestaciones y le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** que así quedara asentado en el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

- XI.** Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, informa al **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, que se han agotado los puntos listados en el orden del día; mismo que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 17:52 diecisiete horas con cincuenta y dos minutos del día de la fecha. El **SÍNDICO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, procede a levantar la sesión.

Síndico Gerardo José Aguirre Cortés  
Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal  
de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Ingeniero Adrián Peña Miranda  
Secretario Técnico y  
Director General del Instituto Municipal de Planeación  
del Municipio de Salamanca, Guanajuato


Arquitecta Adriana Alejandra Vergara Pérez  
Vocal Consejera Suplente y  
Gerente General del CMAPAS

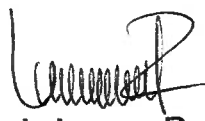
Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato



*J. Valentin P.*  
Ingeniero José Valentín Pérez Razo  
Vocal Consejero Propietario y  
Director General De Obra Pública

  
Ingeniero Javier Ramos Quiroz  
Vocal Consejero Propietario y  
Director General de Ordenamiento Territorial,  
Urbano y Medio Ambiente

  
Técnica Superior María del Rocío León Mendoza  
Vocal Consejera Propietaria y  
Directora General del INSADIS

  
Licenciada Lorena Razo Diosdado  
Vocal Consejera Suplente y Jefa de Migrantes

  
Licenciado José Edmundo Moncada Rojas  
Vocal Consejero Suplente y Jefe Jurídico

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato



Ciudadana Miriam Zuleima Valencia Romero  
Vocal Consejera Propietaria

Ingeniero Joel Berlín Izaguirre  
Vocal Consejero Propietario

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato

J. Valentín P.





ACUSE



SALAMANCA  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

000668

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SALAMANCA, GUANAJUATO  
OFICIALIA DE PARTES

IMPS-C-005-2025

Salamanca, Guanajuato; a 21 de marzo de 2025

**CONVOCATORIA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)**

**C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN. PRESENTES.**

- Sindico. Gerardo José Aguirre Cortés. Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN Salamanca.
- Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
- Ing. José Valentín Pérez Razo. Director General de Obra Pública.
- Ing. Javier Ramos Quiroz. Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
- Tec. María del Rocío León Mendoza. Directora General del INSADIS.
- Lic. Carlos Alberto Mercado Gómez. Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- Lic. Alfa Karina Castillo Torres. Directora de Medio Ambiente.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortiz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.



J. Valentín P.

Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y con fundamento en los artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III, 18 fracción I y 19 fracción II y 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 fracciones II y III, 11 fracción I, 12 fracción II y 13 del Acuerdo de creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**; **Se les CONVOCA a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; la cual se llevará a cabo el día miércoles 26 de marzo de 2025 a las 16:00 horas de manera presencial en las instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de acuerdo con el siguiente:**



**Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato**  
Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P.36744. Salamanca, Gto.  
464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 [implansalamancagto.gob.mx](http://implansalamancagto.gob.mx)

A

13

UR

A



IMPS-C-005-2025  
Salamanca, Guanajuato; a 21 de marzo de 2025

**CONVOCATORIA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)**

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Bienvenida

II.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

III.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.

IV.- PRESENTACIÓN DEL CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 1)

V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 2)

VI.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 3)

VII.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 4)



**CONVOCATORIA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)**

VIII.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 5)

IX.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (ANEXO 6)

X.- Asuntos Generales.

XI.- Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE**

  
**Ing. Adrián Peña Miranda**  
**Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.**

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.  
C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.  
C.c.p. C.P. Pedro Rojas Buenrostro. Tesorero Municipal. Para su Conocimiento.  
C.c.p. Archivo.



# ANEXO 1



## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

### CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

COG	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,729,339.30
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 69,856.60
1321	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$ 102,937.30
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 411,730.95
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 846,873.00
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 220,825.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 308,253.45
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 120,000.00
1521	INDEMNIZACIONES	\$ 50,000.00
1542	VALES / CANASTA BASICA	\$ 103,236.60
1544	ARCÓN	\$ 16,206.00
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 56,100.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 100,000.00

**TOTAL SERVICIOS PERSONALES** \$ **6,135,358.20**

2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 3,500.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 9,950.01
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 8,000.00
2161	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 5,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 16,000.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 2,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 23,200.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 5,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$ 5,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORMACIÓN	\$ 10,000.00
2961	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,000.00

**TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS** \$ **97,650.01**

3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 18,350.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET	\$ 3,000.00
3181	SERVICIO POSTAL	\$ -



3311	SERVICIOS LEGALES	\$ 45,000.00
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 95,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 1,790,000.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 6,000.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 22,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	\$ 15,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$ 65,000.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -
3751	VIATICOS EN EL PAÍS	\$ 20,000.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 20,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 16,999.99
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 67,000.00
3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 15,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$ 150,000.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 25,641.80

**TOTAL SERVICIOS GENERALES** \$ **2,383,991.79**

5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 5,000.00
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$ 80,000.00

**TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES** \$ **85,000.00**

7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ 3,500.00
------	------------------------------	-------------

**PRESUPUESTO ANUAL 2024** \$ **8,705,500.00**



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO		
Estado de Actividades		
Del 01 de Enero al 31 de enero de 2025		
(Cifras en Pesos)		
		ANEXO 2
Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>624,866.00</b>	<b>5,501,614.66</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	624,866.00	5,501,614.66
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>814.60</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	814.60	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>625,680.60</b>	<b>5,501,614.66</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>282,245.67</b>	<b>5,437,230.86</b>
Servicios Personales	281,967.85	4,426,614.90
Materiales y Suministros	0.00	56,519.69
Servicios Generales	277.82	954,096.27
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>418,975.82</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	418,975.82
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>282,245.67</b>	<b>5,856,206.68</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>343,434.93</b>	<b>-354,592.02</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ADRIAN PEÑA MIRANDA  
DIRECTOR GENERAL

ELIZABETH RODRIGUEZ HUICHAPA  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO		
Estado de Actividades		
Del 01 de Enero al 28 de febrero de 2025		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2025	ANEXO 3 2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,249,732.00</b>	<b>5,601,614.66</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,249,732.00	5,501,614.66
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,308.45</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	1,308.45	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,251,040.45</b>	<b>5,501,614.66</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>591,205.84</b>	<b>5,437,230.86</b>
Servicios Personales	581,160.66	4,426,614.90
Materiales y Suministros	0.00	56,519.69
Servicios Generales	10,045.18	954,096.27
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>418,975.82</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	418,975.82
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>591,205.84</b>	<b>5,856,206.68</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>659,834.61</b>	<b>-354,592.02</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ADRIAN PEÑA MIRANDA  
DIRECTOR GENERAL

ELIZABETH RODRIGUEZ HUICHAPA  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**ANEXO 4**

**Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato**

**PERIODO PRESENTADO: FEBRERO 2025**

Tipo de Declaración			
<b>Declaración Informativa de Operaciones con Terceros</b>			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO

Tipo de Declaración			
<b>Retención de ISR por Salarios</b>			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO

Tipo de Declaración			
<b>Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales</b>			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO

Tipo de Declaración			
<b>Impuesto Sobre Nómina (Cedular)</b>			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO

Tipo de Declaración			
<b>Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales</b>			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO

*[Handwritten signature]*



# ANEXO 5



## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

### PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

COG	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,920,131.91
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 31,031.83
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 107,054.79
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 428,200.19
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 880,747.92
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 229,658.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 320,583.59
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 124,800.00
1521	INDEMNIZACIONES	\$ 52,000.00
1542	VALES / CANASTA BASICA	\$ 107,366.06
1544	ARCÓN	\$ 16,854.71
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 58,344.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 104,000.00

**TOTAL SERVICIOS PERSONALES** \$ **6,380,773.00**

2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 3,627.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 10,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 2,000.00
2161	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 1,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 5,000.00
2461	MATERIAL ELECTRICO	\$ 500.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 1,500.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 500.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 20,000.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 500.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 1,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$ 1,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORMACIÓN	\$ 15,000.00
2961	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,000.00

**TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS** \$ **66,627.00**

3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA	\$ 1,000.00
3131	SERVICIO DE AGUA	\$ 1,000.00
3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 16,000.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET	\$ 125,000.00



3181	SERVICIO POSTAL	\$ 6,000.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 15,000.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 10,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 420,000.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 21,000.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 28,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 15,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$ 5,000.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$ 25,000.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 10,000.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 40,000.00
3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 5,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	\$ 156,000.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 25,000.00

**TOTAL SERVICIOS GENERALES** \$ **929,000.00**

5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 8,000.00
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$ 109,000.00

**TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES** \$ **117,000.00**

7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ 10,000.00
------	------------------------------	--------------

**PRESUPUESTO ANUAL 2025** \$ **7,503,400.00**



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA,  
GUANAJUATO

**TRASPASO DE RECURSOS**



Titular: Ing. Adrián Peña Miranda

Tipo de Movimiento: SUFICIENCIA

Fecha: 21-Mar-25

Código Presupuestario							Nombre de la Partida	Importe	
Mov	+	-	Fuente Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Área Funcional			Partida
01	+	-	1525811100	31111M260900300	E0074	'002	5971	Licencias Informaticas e Intelectuales	35,000.00
			1525811100	31111M260900300	E0074	'001	3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	35,000.00
02	+	-	1525811100	31111M260900300	E0074	'002	5971	Licencias Informaticas e Intelectuales	4,000.00
			1525811100	31111M260900300	E0074	'001	5151	Equipo de computo y tecnología de la información	4,000.00
03	+	-	1525811100	31111M260900300	E0074	'002	3411	Servicios Financieros	15,000.00
			1525811100	31111M260900300	E0074	'001	3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	15,000.00
<b>TOTAL DE MOVIMIENTOS COMPENSADOS</b>								<b>54,000.00</b>	

**JUSTIFICACIÓN MOV01 Y MOV02:**

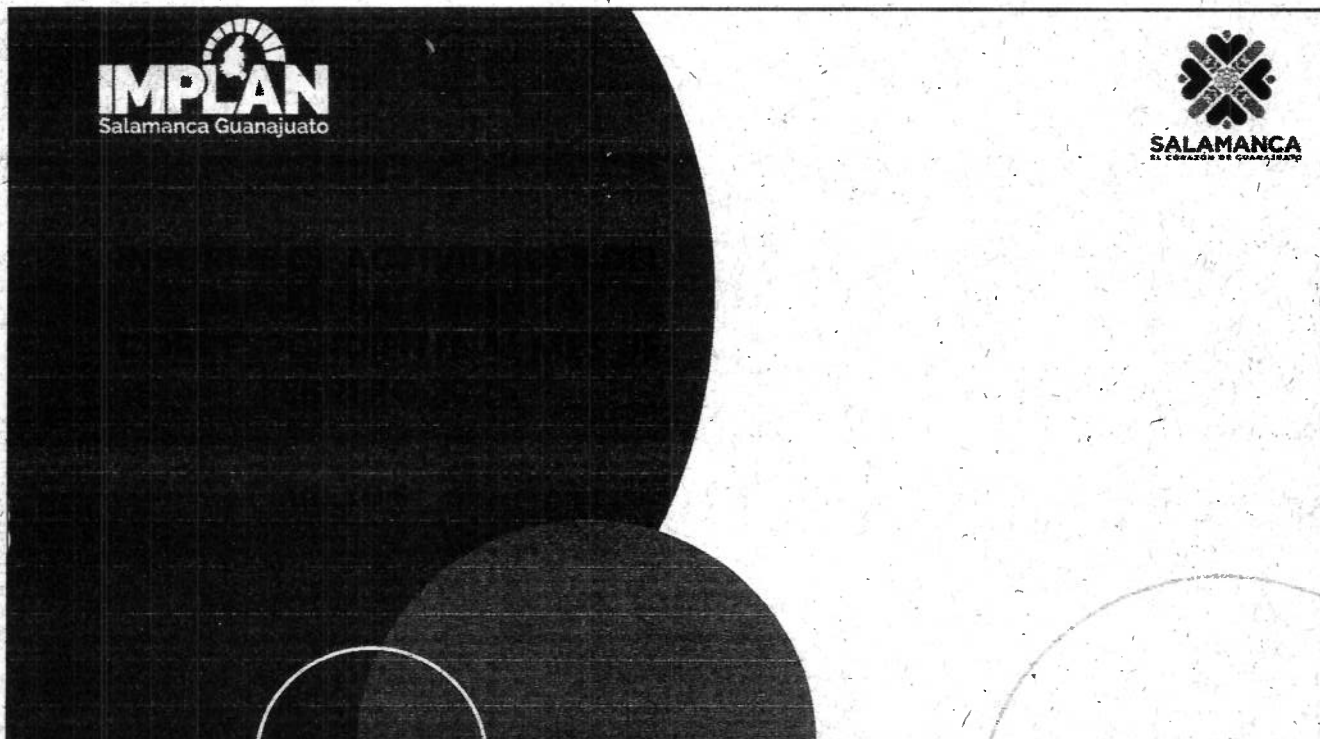
\*5971.- Adquisición de licencia para programa de contabilidad gubernamental.

**JUSTIFICACIÓN MOV03:**

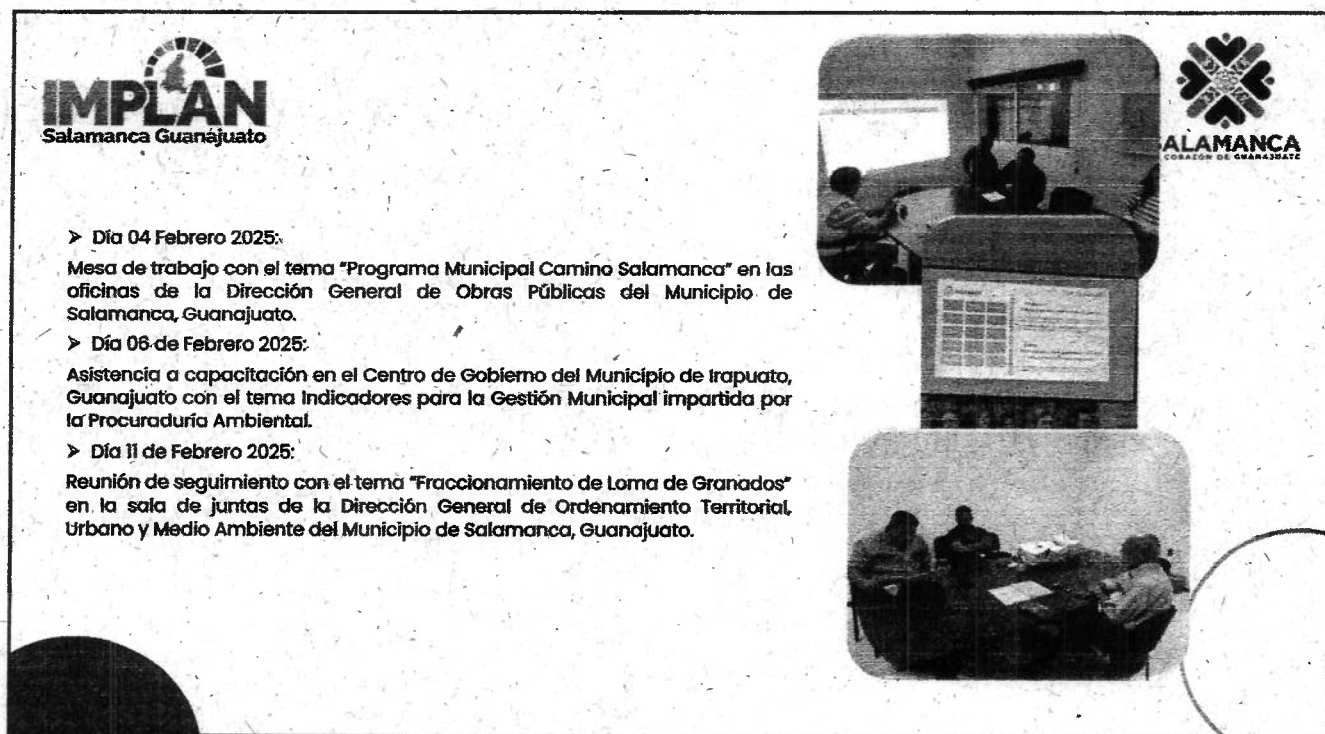
\* 3411.- Solventación para las comisiones bancarias por cambio de institución financiera.

ING. ADRIÁN PEÑA MIRANDA  
DIRECTORA GENERAL





1



2





➤ Día 12 de Febrero 2025:

Mesa de trabajo del programa "Pavimentación y Mantenimiento de Calles 2024-2027", convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

➤ Día 13 de Febrero 2025:

Asistencia a la graduación de la 7ma. Generación de Cadefes en las instalaciones del C4 ubicadas en Camino a Mancera No. 133 del Municipio de Salamanca, Guanajuato, convocado por la Dirección de Seguridad Pública.

Asistencia a la reunión de revisión de acciones y estrategias para la construcción del "Nuevo Mercado Municipal", en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



3

➤ Día 14 de Febrero 2025:

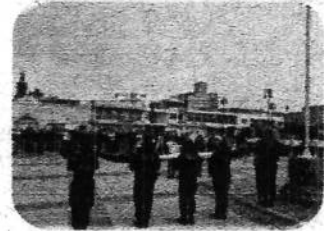
Asistencia al izamiento de Bandera por el "Aniversario de la muerte de Vicente Guerrero" en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

➤ Día 19 de Febrero 2025:

Asistencia al izamiento de Bandera para conmemorar el "Día del Ejército Mexicano" en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

➤ Día 20 de Febrero 2025:

Asistencia a la capacitación impartida por el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato con el tema "Estado Abierto" en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.



4





> Día 24 de Febrero 2025:

Asistencia al Izamiento y Acto Cívico por el "Día de la Bandera" en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

> Día 25 de Febrero 2025:

Mesa de trabajo del programa "Pavimentación y Mantenimiento de Calles 2024-2027", convocada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.



> Día 26 de Febrero 2025:

Celebración de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" ubicado en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

> Día 28 de Febrero 2025:

Asistencia al Izamiento de Bandera por el "Aniversario Luctuoso de Cuauhtémoc en 1525" en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Asistencia a la Sesión de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos en Salamanca, Guanajuato (COMURSA), en la sala de juntas de las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Económico ubicadas en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.



## ACTA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato; siendo las 16:00 dieciséis horas del día 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco; estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", previa convocatoria que les fue notificada en tiempo y forma legal con sus respectivos anexos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 11 once y 12 doce fracción II segunda del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y 9 nueve, 10 diez, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 18 dieciocho y 19 diecinueve fracción II segunda del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se procede a iniciar la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, la que se propone bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
  - II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
  - III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
  - IV. PRESENTACIÓN DEL CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
  - V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
  - VI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
  - VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
  - VIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
  - IX. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
  - X. ASUNTOS GENERALES.
  - XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN
- I. **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, procede a dar la bienvenida a los integrantes del Consejo y solicita al **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, se sirva realizar el pase de lista.



- II. El **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de esta: **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, SÍNDICO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS; SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, INGENIERO ADRIÁN PEÑA MIRANDA; CONSEJERO Y DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO JOSÉ VALENTÍN PÉREZ RAZO; CONSEJERO Y DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE, INGENIERO JAVIER RAMOS QUIROZ; CONSEJERA CIUDADANA, ARQUITECTA MIRIAM ZULEIMA VALENCIA ROMERO y CONSEJERO CIUDADANO, INGENIERO JOEL BERLÍN IZAGUIRRE.**

Se hace constar las ausencias de los **CONSEJEROS, DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, LICENCIADO CARLOS ALBERTO MERCADO GÓMEZ; DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, LICENCIADA ALFA KARINA CASTILLO TORRES; DIRECTORA GENERAL DEL INSADIS, TÉCNICA MARÍA DEL ROCÍO LEÓN MENDOZA y CONSEJERO CIUDADANO, AGUSTÍN ROBLES MONTENEGRO**, registrándose la asistencia de los **CONSEJEROS SUPLENTE, JEFA DE MIGRANTES, LICENCIADA LORENA RAZO DIOSDADO; JEFE JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, LICENCIADO JOSÉ EDMUNDO MONCADA ROJAS; COORDINADOR DE INCLUSIÓN SOCIAL, LICENCIADO ISMAEL GENARO PEÑA MORENO y del CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE LICENCIADO ESTEBAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.**

Asimismo, se da cuenta de las ausencias del **CONSEJERO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS, LICENCIADO ULISES BANDA CORONADO** y de los **CONSEJEROS CIUDADANOS MARICELA VARGAS DOMÍNGUEZ, AIDÉ RAMÍREZ ORTIZ, NARDA MONSERRAT MACÍAS ALMAGUER, JOSÉ FERNANDO NIETO RUEDA y OSCAR IVÁN LARA CHÁVEZ.**, sin que se registre la asistencia de sus respectivos suplentes.

Una vez que se procedió al pase de lista de asistencia, se encuentran presentes **10 diez** integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** declara formalmente instalada la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 16:24 dieciséis horas con veinticuatro minutos del día jueves 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco; y solicita al **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** que de lectura al orden del día.

- III. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13 trece y 17 diecisiete del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y 20 veinte y 24 veinticuatro del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, el **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, el cual se hizo del conocimiento de los miembros del Consejo Directivo con anterioridad.

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:



**ACUERDO:** Por unanimidad de **10 diez** votos a favor, se aprueba el orden del día propuesto para la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

- IV.** Siguiendo punto, **PRESENTACIÓN DEL CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó a la Contadora Pública Elizabeth Rodríguez Huichapa, procediera al desahogo del punto en mención.

La Contadora Pública, Elizabeth Rodríguez Huichapa, hace de su conocimiento al Consejo Directivo, que para el Ejercicio 2024 se cerró con un presupuesto anual de \$8,705,500.00 (ocho millones setecientos cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Asimismo, informa que con número de oficio DE/011/2025 la Dirección de Egresos solicito que se regresara a las arcas del municipio el remanente del Ejercicio 2024 de los recursos que no fueron ejercidos en total se regresaron \$3,203,735.61 (tres millones doscientos tres mil setecientos treinta y cinco pesos 61/100 M.N.) mediante número de oficio IMPS/044/2025.

El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** informa que toda vez que el punto en cuestión no está sujeto a votación, se tienen hechas las manifestaciones de quienes así lo hicieron y le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO** que así quedara asentado en el Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

El **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, informa a los miembros del Consejo Directivo, que se dan por enterados del **CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

- V.** Siguiendo punto, relativo al cumplimiento acordado en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** Esta información, como bien recordaran, no pudo ser expuesta al igual que el punto anterior por cuestión en la plataforma. El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó nuevamente a la Contadora Pública Elizabeth Rodríguez Huichapa, que procediera al desahogo del punto en mención.

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de **10 diez** votos a favor, se aprueba el **ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

- VI.** Siguiendo punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le



solicitó a la Contadora Pública Elizabeth Rodríguez Huichapa, procediera al desahogo del punto en mención.

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de 10 diez votos a favor, se aprueba el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

- VII.** Como siguiente punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó a la Contadora Pública Elizabeth Rodríguez Huichapa, procediera al desahogo del punto en mención.

No habiendo más intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de 10 diez votos a favor, se aprueba el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

- VIII.** Siguiendo punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó a la Contadora Pública Elizabeth Rodríguez Huichapa, procediera al desahogo del punto en mención.

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

**ACUERDO:** Por unanimidad de 10 diez votos a favor, se aprueba la PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

- IX.** Siguiendo punto, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.** El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** le solicitó al Ingeniero Adrián Peña Miranda, secretario técnico del Consejo Directivo, procediera al desahogo del punto en mención.

No habiendo intervenciones y sometido el punto a votación, el Consejo Directivo emite el siguiente:

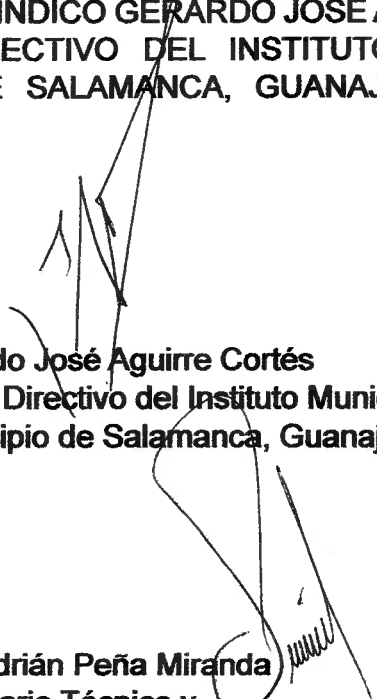
**ACUERDO:** Por unanimidad de 10 diez votos a favor, se aprueba el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



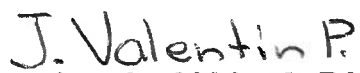
- X. Como siguiente punto, **ASUNTOS GENERALES**, **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO** concede el uso de la voz al Ingeniero Adrián Peña Miranda, secretario técnico del Consejo Directivo, para el desahogo del punto en mención.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, informa que no se registraron Asuntos Generales para ser atendidos en la presente sesión.

- XI. Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO**, informa al **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, que se han agotado los puntos listados en el orden del día; mismo que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 17:36 diecisiete horas con treinta y seis minutos del día de la fecha. **EL SÍNDICO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, procede a levantar la sesión.

  
Síndico Gerardo José Aguirre Cortés  
Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal  
de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

  
Ingeniero Adrián Peña Miranda  
Secretario Técnico y  
Director General del Instituto Municipal de Planeación  
del Municipio de Salamanca, Guanajuato

  
Ingeniero José Valentín Pérez Razo  
Consejero y Director General de Obra Pública

  
Ingeniero Javier Ramos Quiroz  
Consejero y Director General de Ordenamiento Territorial,  
Urbano y Medio Ambiente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato., celebrada el 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco a las 16:00 dieciséis horas.



**Arquitecta Miriam Zuleima Valencia Romero  
Consejera Ciudadana**

**Ingeniero Joel Berlín Izaguirre  
Consejero Ciudadano**

**Licenciada Lorena Razo Diosdado  
Consejera Suplente y Jefa de Migrantes**

**Licenciado José Edmundo Moncada Rojas  
Consejero Suplente y Jefe Jurídico Medio Ambiente**

**Licenciado Ismael Genaro Peña Moreno  
Consejero Suplente y Coordinador de Inclusión Social INSADIS**

**Licenciado Esteban Martínez Hernández  
Consejero Ciudadano Suplente**

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato., celebrada el 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco a las 16:00 dieciséis horas.

